



Montevideo, 06 de mayo de 2025

**Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente**

NTA_SAL-40793

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la DNV el día 29/04/2025. Modificación de Contrato de fecha 12/12/2024 "Ítem 2: Doble vía Ruta 5 en la travesía por la ciudad de Florida entre las progresivas 95k350 y 99k000 del contrato original, con la construcción de un Intercambiador a desnivel en la intersección con la calle José Pedro Varela (Camino a La Macana), y agrega la doble vía del tramo Ruta 5 entre las progresivas 99k000 y 100k500, con un Pasaje Superior sobre Vía Férrea y un Intercambiador a desnivel en calle 60 (con los desvíos de tránsito correspondientes).", Lic. CREMAF RUTA 5 TR 2 (Comp. A).

Por la presente informamos a Uds. nuestra conformidad a la solicitud de cambio del Plan de Trabajo y Flujo de Fondos para el contrato de referencia, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Abril 2025.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

**Ec. Victoria Rodríguez Pombo
Gerente General**

D.D.

25 de abril de 2025

Florida - Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR DE OBRA: Ing. Martín Lema

Ref.: LICITACIÓN CREMAF "RUTA 5 TRAMO 2, ENTRE LAS PROGRESIVAS 95K350 Y 133K300"

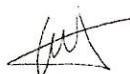
CONSORCIO VIAL RUTA 5 S.A

Por intermedio de la presente adjuntamos nuevo Plan de Desarrollo de los Trabajo (PDT) y Preventivo de Flujo de Fondos (PFF) de los Ítem 2 y 3 adecuándose a la nueva planificación de los trabajos.

Las mismas obedecen a cambios en la planificación debido a la operativa del ferrocarril central, requisitos de avance de obra y necesidades surgidas en el transcurso de los trabajos.

Sin otro particular saluda atentamente,

Por Corredor Vial Ruta 5 S.A.



Ing. Alejandra Vignolo

Cel.: 092 342 174



Montevideo, 28 de abril de 2025

División Construcciones

Jefe del Departamento de Contratación de Obras Nacionales

Ing. Ernesto Carballo

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se eleva a usted para su consideración, el Plan de Flujo de Fondos actualizado, presentado por la empresa contratista **Corredor Vial Ruta 5 S.A.**, que será de aplicación en la obra: **"CREMAF RUTA 5 TRAMO II"**. El mismo, según opinión de la Dirección de Obra, es de aceptación.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

ING. Martín Lema
Director de Obra
DNO-MTOP